



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia del Conocimiento

ACTA DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

Número de la sesión: 253 del antiguo // 29 del nuevo mandato, 2025

En Jaén, el día 20 de septiembre, siendo las 10,00 horas se reúne online en sesión ordinaria la Comisión de Investigación de la Universidad de Jaén a través del siguiente enlace
meet: <https://meet.google.com/snq-qkwz-kek>

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del Acta 252_28 29 sept
2. Resolución de alegaciones a proyectos del tipo R1a y R1c del Plan Propio de Investigación y Transferencia del Conocimiento.
3. Solicitud por parte de Dª Isabel Mª Ayala Herrera de autorización de gasto con cargo al grupo HUM-942.
4. Aprobación si procede de los tribunales evaluadores de cinco plazas de contratos FPI asociados a proyectos de generación del conocimiento 2024
5. Decisión a tomar sobre el contrato de la Acción 5 del antiguo POAI de D. Fatemeh Mahdavi
6. Aprobación si procede de la resolución de los contratos predoctorales asociados a contratados Ramón y Cajal y Beatriz Galindo.
7. Aprobación, si procede de las solicitudes de un contrato predoctoral y un contrato postdoctoral asociados a un contratado Beatriz Galindo y a un contratado Ramón y Cajal respectivamente
8. Debate sobre la normativa de la Comisión de investigación de la Universidad de Jaén
9. Informe y aprobación si procede, de la propuesta de valoración de las solicitudes de la actuación Actuación T.1.a. Pruebas de Concepto y Prototipos del Plan Propio de Investigación y Transferencia del Conocimiento de la Universidad de Jaén 2025
10. Informe y aprobación si procede, de la propuesta de valoración de las solicitudes de la actuación T.5.a. Doctorado Industrial del Plan Propio de Investigación y Transferencia del Conocimiento de la Universidad de Jaén (UJA) 2025.
11. Ruegos y preguntas

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Aprobación, si procede, del Acta 252_28 29 sept

ACUERDO: Aprobar el acta 252_28 de 29 de Sept por asentimiento

2. Resolución de alegaciones a proyectos del tipo R1a y R1c del Plan Propio de Investigación y Transferencia del Conocimiento.

ACUERDO:

Alegaciones a proyectos del tipo R1a: Se deniega la participación de D^a Laura Parra Anguita, primero y más importante, por ser profesora sustituta interina y en segundo lugar porque este tipo de figura contractual no asegura la vinculación durante la duración total del contrato

Alegaciones a proyectos del tipo R1c Se deniega la participación por parte de esta Comisión de Investigación a D^a Rocío Adriana Peinado Molina porque, aunque su situación contractual ha cambiado favorablemente, este cambio se ha producido con posterioridad al momento procesalmente relevante.

3. Solicitud por parte de D^a Isabel M^a Ayala Herrera de autorización de gasto con cargo al grupo HUM-942.

ACUERDO: Se le solicita a esta profesora que consulte en intervención si este gasto se puede realizar con cargo al grupo de investigación. Esta Comisión de Investigación no tiene inconveniente en que se haga, si fuera correcto hacerlo, pero este no es el lugar donde tomar dicha decisión.

4. Aprobación si procede de los tribunales evaluadores de cinco plazas de contratos FPI asociados a proyectos de generación del conocimiento 2024.

ACUERDO: SE aprueban los cinco tribunales propuestos con el perfil indicado a continuación

PLAZA Nº 1: Referencia de la plaza: PRE2025-UJA-01 Plaza asociada al proyecto referencia PID2024-159032OB-C21.

Título del proyecto de investigación: Nuevos materiales activados alcalinamente con porosidad controlada y control reológico para manufactura aditiva.

Investigador principal: Luis Pérez Villarejo (IP)

Comisión Evaluadora: presidente (Luis Pérez Villarejo), Vocal 1 (Dolores Eliche Quesada), Vocal 2 (Juan Salvador Bueno Rodríguez)

Departamento/centro: Centro de Estudios Avanzados en Ciencias de la Tierra, Energía y Medio Ambiente.

Requisitos mínimos de las personas candidatas:

- Grado en Ingeniería de Materiales, Grado en Ingeniería Mecánica, Grado en Química, Grado en Ingeniería Civil.
- Programa de doctorado en Energías Renovables de la UJA.

PLAZA Nº 2: Referencia de la plaza: PRE2025-UJA-02 Plaza asociada al proyecto con referencia PID2024-156263OB-C21.

Título del proyecto de investigación: HEART-NLP-UJA: PLN centrado en el ser humano y basada en el conocimiento para garantizar la calidad, la integridad y la transparencia en un ecosistema digital confiable.

Investigador/a principal: Luis Alfonso Ureña López (IP) / María Teresa Martín Valdivia (CoIP)

Comisión Evaluadora: presidente (Luis Alfonso Ureña López), Vocal 1 (María Teresa Martín Valdivia), Vocal 2 (Eugenio Martínez Cámara)

Departamento/centro: Centro de Estudios Avanzados en Tecnologías de la Información y de la Comunicación.

Requisitos mínimos de las personas candidatas:

- Grado en Ingeniería Informática.
- Programa de Doctorado en Tecnologías de la Información y Comunicación.

PLAZA Nº 3: Referencia de la plaza: PRE2025-UJA-03 Plaza asociada al proyecto con referencia PID2024-1606290A-I00.

Título del proyecto de investigación: Regulación de la Memoria Mediada por la Señalización por Neuropeptidos sobre las Engram Cells.

Investigadora principal: Clara Ortega de San Luis (IP)

Comisión Evaluadora: presidente (Clara Ortega de San Luis), Vocal 1 (Isabel Prieto Gómez), Vocal 2 (Ana Belén Segarra Robles)

Departamento/centro: Departamento de Ciencias de la Salud.

Requisitos mínimos de las personas candidatas:

- Grado en Biología, Grado en Biotecnología, Grado en Bioquímica, Grado en Biomedicina, Grado en Psicología, Grado en Neurociencia, Grado en Farmacia o titulaciones afines.
- Programa de Doctorado en Biología Molecular o Celular, Programa de Doctorado en Seguridad de los Alimentos.

PLAZA Nº 4: Referencia de la plaza: PRE2025-UJA-04. Plaza asociada al proyecto con referencia PID2024-158529NB-I00.

Título del proyecto de investigación: Procesos de formación de arcillas magnésicas y carbonatos en humedales hipersalinos implicados en la fijación ambiental de carbono.

Investigador/a principal: Juan Jiménez Millán (IP) / Rosario Jiménez Espinosa (CoIP)

Comisión Evaluadora: presidente (Juan Jiménez Millán), Vocal 1 (Rosario Jiménez Espinosa), Vocal 2 (Mª Isabel Abad Martínez)

Departamento/centro: Departamento de Geología.

Requisitos mínimos de las personas candidatas:

- Grado en Geología, Grado en Ciencias Ambientales, Grado en Química.
- Programa de Doctorado en Ciencia y Tecnología de la Tierra y del Medio Ambiente.

PLAZA Nº 5: Referencia de la plaza: PRE2025-UJA-05. Plaza asociada al proyecto con referencia PID2024-161073NB-I00.

Título del proyecto de investigación: Explorando nuevas formulaciones de ecuanimidad y confianza para sistemas de soporte a la decisión inteligentes.

Investigador/a principal: Rosa María Rodríguez Domínguez (IP) / Bapi Dutta (CoIP)

Comisión Evaluadora: presidente (Rosa María Rodríguez Domínguez), Vocal 1 (Bapi Dutta), Vocal 2 (Luis Martínez López)

Departamento/centro: Instituto Andaluz Interuniversitario en Ciencia de Datos e Inteligencia Computacional (DaSCI)

Requisitos mínimos de las personas candidatas:

- Grado en Ingeniería Informática, Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática.
- Programa de Doctorado en Tecnologías de la Información y la Comunicación.

5. Decisión a tomar sobre el contrato de la Acción 5 del antiguo POAI de D. Fatemeh Mahdavi

ACUERDO: Se decide por parte de la Comisión rescindir su contrato ya que en este momento no puede venirse al carecer de permiso de trabajo, y no hay esperanzas de que le den el permiso en los sucesivos años.

Se solicita enviar una carta a la candidata lamentando mucho la situación y explicando por qué motivos el contrato no se puede formalizar

6. Aprobación si procede de la resolución de los contratos predoctorales asociados a contratados Ramón y Cajal y Beatriz Galindo.

ACUERDO: Se acuerda aprobar las cuatro plazas siguientes con el perfil que se detalla cada una de ellas:

PLAZA: PIFPP_RYC_2025_1

RESPONSABLE: CARLOS SORIA RODRÍGUEZ

N.º	Apellidos Y Nombre	Expediente Académico (De 0 A 40 Puntos)	Adecuación Del Candidato A La Línea De Investigación (De 0 A 40 Puntos)	Calidad De La Memoria Científica Presentada (De 0 A 20 Puntos)	Puntuación total
1	DE OLIVEIRA BARONI, LEONARDO	36,32	34	17	87.32

PLAZA: PIFPP_BEAGAL_2025_2

RESPONSABLE: PÉREZ LLANO, YORDANIS

N.º	Apellidos Y Nombre	Expediente Académico (De 0 A 40 Puntos)	Adecuación Del Candidato A La Línea De Investigación (De 0 A 40 Puntos)	Calidad De La Memoria Científica Presentada (De 0 A 20 Puntos)	Puntuación total
1	MARTÍNEZ COTES, TERESA	26,72	35	15	76,72
2	MÉNDEZ DOMÍNGUEZ, KEVIN YAIR	28,72	35	15	78,72

PLAZA: PIFPP_RYC_2025_2

RESPONSABLE: DUTTA, BAPI

N.º	Apellidos Y Nombre	Expediente Académico (De 0 A 40 Puntos)	Adecuación Del Candidato A La Línea De Investigación (De 0 A 40 Puntos)	Calidad De La Memoria Científica Presentada (De 0 A 20 Puntos)	Puntuación total
1	HERNÁNDEZ ARELLANO, EMILIO	32,32	32	15	79,32
2	TOLEDO SILVEIRA, LEAO DA	29,32	36	17	82,32

PLAZA: PIFPP_RYC_2025_3

RESPONSABLE: CABALLERO GÓMEZ, NATACHA

N.º	Apellidos Y Nombre	Expediente Académico (De 0 A 40 Puntos)	Adecuación Del Candidato A La Línea De Investigación (De 0 A 40 Puntos)	Calidad De La Memoria Científica Presentada (De 0 A 20 Puntos)	Puntuación total
1	ARMENTEROS MARTÍNEZ, FÁTIMA	29,76	38	18	85.76
2	NIETO SETIÉN, LAURA	33,48	32	12	77.48
3	PONCE ANATOA, MARCO VINICIO	32,16	33	19	84.16

En el caso de la plaza cuyo tutor es el Dr. D. Roberto Antonio Diaz Hernández, la Comisión decide declarar desierta la plaza, motivando esta decisión en base al informe de evaluación del IP responsable, específicamente en la puntuación de 0/20 en el criterio de "Adecuación del perfil" (Art. 11 de la convocatoria) ya que a juicio técnico del IP, la candidata es inadecuada para la línea de investigación, carece de habilidades esenciales y su incorporación sería perjudicial, comprometiendo la viabilidad de la formación predoctoral y los objetivos del proyecto asociado.

PLAZA: PIFPP_BEAGAL_2025_1

RESPONSABLE: DÍAZ HERNÁNDEZ, ROBERTO ANTONIO

Nº	Apellidos Y Nombre	Expediente Académico (De 0 A 40 Puntos)	Adecuación Del Candidato A La Línea De Investigación (De 0 A 40 Puntos)	Calidad De La Memoria Científica Presentada (De 0 A 20 Puntos)	Puntuación total
1	APRILE, MARTINA	29,12	0	0	29,12

7. Aprobación, si procede de las solicitudes de un contrato predoctoral y un contrato postdoctoral asociados a un contratado Beatriz Galindo y a un contratado Ramón y Cajal respectivamente

ACUERDO: Se acuerda aprobar la solicitud de estas dos plazas por parte de D. David Moreno González y D. Juan Carlos López Linares del incentivo económico que solicita D. Juan Carlos López Linares

8. Debate sobre la normativa de la Comisión de investigación de la Universidad de Jaén

ACUERDO: Se aprueba este reglamento para ser revisado por Secretaría General antes de presentarlo en el Consejo de Gobierno próximo del 5 de Diciembre (CG nº 29) para la revisión previa de los puntos en donde hay dudas sobre la redacción jurídica.

9. Informe y aprobación si procede, de la propuesta de valoración de las solicitudes de la actuación Actuación T.1.a. Pruebas de Concepto y Prototipos del Plan Propio de Investigación y Transferencia del Conocimiento de la Universidad de Jaén 2025

ACUERDO: Se proponen para su financiación las 5 solicitudes que de acuerdo a los criterios de valoración han obtenido las puntuaciones más altas una por cada rama de conocimiento. Solicitudes: T.1.a.1; T.1.a.6; T.1.a.7; T.1.a.9 y T.1.a.12. Así como proponer para su financiación las dos solicitudes con mayor puntuación de las restantes independientemente de su rama de conocimiento. Solicitudes: T.1.a.2 y T.1.a.10

10. Informe y aprobación si procede, de la propuesta de valoración de las solicitudes de la actuación T.5.a. Doctorado Industrial del Plan Propio de Investigación y Transferencia del Conocimiento de la Universidad de Jaén (UJA) 2025.

ACUERDO: Se acuerda financiar las cuatro solicitudes que de acuerdo a los criterios de valoración han obtenido las puntuaciones más altas.

Solicitudes: T.5.a.01; T.5.a.02; T.5.a.03 y T.5.a.06. Todas ellas se detallan en la siguiente tabla:

DIRECT@R	CANDIDAT@	ENTIDAD	AYUDAS PREVIAS	CV DIRECTOR	CV CANDIDATO (*)	PLAN DE TRABAJO	TOTAL (MIN. 10 PUNTOS)
ANTONIO J. MANZANEDA ÁVILA	MAR ISABEL REYES ALCALDE	CARBOLIVA, S.L.U.	N	5	3+3,48	8	19,48
CRISTÓBAL CARMONA DEL JESUS	RUBÉN CÁMARA RICO	DIRECTEDMETA L 3D S.L.	N	5	3+3,32	8	19,32
ANA B. LÓPEZ GARCÍA	ALEJANDRO DUBBELMAN	LINARES BIODIESEL TECHNOLOGY, SL	N	5	3+2,68	8	18,68
FCO. A. CORPAS IGLESIAS	JOHAN CAMILO NAVARRO BATISTA	ECOCASTULUM, S.L.	S	5	3+2,28	8	18,28